

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: NELSON TRANQUILINO OJEDA ROULLET Rut 008949934-8
: 257,000 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS
: COMPRA DE LIBROS ESC. ARRAYANES POR INTEGRACION.
: 18/10/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	106	23/08/2013	257,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		257,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	257,000	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	257,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		257,000
Sumas Iguales		514,000	514,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000		
Presupuesto Vigente	98,612,716		
Al Comprometido	54,428,725		
Saldo x Comprometer	44,183,991		

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
JEFE SECC. FINANZAS
DETO. EDUCACION

Ch. 20371